

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los Once días del mes de Abril del Dos Mil Dieciséis a las diez horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía **MILANOMODA S. A.**, situada en el Km.7.5 vía a Daule, se reúnen los Accionistas señores: **ING. ALFREDO DASSUM AIVAS, ING. FRANCISCO DASSUM AIVAS**, todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Quince.

Actúa como Presidente el **ING. ALBERTO DASSUM AIVAS**, y como Secretario el **ING. ALFREDO DASSUM AIVAS**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador de la empresa Econ. Salmón Bayas Guevara, como son. Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultado Integral y Estado de Situación Financiera. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores Accionistas aprueban en forma unánime estos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la Utilidad obtenida \$ **24,720.38** Sea distribuida de la siguiente manera : 15% Participación Utilidades, Pago del Impuesto a la Renta, y el saldo dejar en la cuenta de Utilidades de Años Anteriores en el Patrimonio.

Los Estados Financieros de **MILANOMODA S. A.** han sido implementados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Quince recae en la Persona **SR. VÍCTOR VILLEGAS NÚÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y está es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



**ING. ALFREDO DASSUM AIVAS**  
**SECRETARIO**